EDICION DE 18 PAGINAS

SANTA FE

AÑO XVI — Núm. 7799

SANTA FE JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1926

EL PELIGRO DEL NORTE

Cuando Monroe pronunció aquella célebre frase, como base de una doctrina: "América para los americanos", se tomó como una afirmación de principios en defensa de la independencia de los pueblos del nuevo mundo.

A esa actitud se debió, según algunos historiadores, que la Santa Alianza europea no interviniera militarmente en la Revolución contra el dominio de España, en un momento de peligro.

Más tarde la frase aquella se fué interpretando por estadistas y diplomáticos de los países sudamericanos y llegó a constituir casi una pesadilla. ¿Es que Estados Unidos quería extender su poderío hasta estas latitudes?

Tal vez debido a ello, la misión Sáenz Peña en La Haya, por intermedio de Drago, planteó aquel otro apotegma: "América para la humanidad". Esto resultaba más noble y más de acuerdo con nuestras tendencias democráticas, asentadas en la Constitución Nacional cuando ofrece garantías a todo hombre de buena voluntad que quiera habitar el territorio argentino.

La llamada doctrina Drago, que lo es argentina, fué bien recibida en todas partes y muy especialmente por los pueblos de habla española.

Norte América, no obstante sus protestas de desinterés en las cuestiones políticas o económicas del continente, ha venido demostrando insistentemente una evidente falta de sinceridad.

Su política de expansión se ha remarcado en sucesos bien conocidos, empezando por el dominio que ejerce en las Antillas y continuando con las rencillas de Méjico, donde la mano y la diplomacia yankee ejercen influencia decisiva. El petróleo de su vecino y las riquezas mineras le inducen a obrar a veces hasta con pleno desembozo.

Hoy tenemos a Nicaragua sometida a su garra, de tal manera que resulta un mito su independencia. Una cuestión de orden interno ha dado pretexto a la gran Nación para desembarcar tropas e imponer su voluntad a los bandos en lucha. Se trata —dicen— de garantir la vida y los intereses de los ciudadanos de su nacionalidad, vida e intereses que según los nicaragüenses nadie amenaza, desde que la contienda política que se debate por las armas en nada les afecta.

Lo indudable, lo real es que Estados Unidos trata a las naciones chicas de sus cercanías, casi como factorías de sus industriales y quieran o no les hace sentir el peso de su poder.

Entre obrar así y declararse nación conquistadora, no hay más diferencia que la forma. El imperialismo existe siempre.

Luego entonces, aquel recelo a la efectividad de la frase de Monroe se está justificando, y más todavía cuando al pretender arreglar las diferencias entre Chile y Perú, se le ha visto interesarse por sacar resultados comerciales y tal vez políticos de la solución a dar.

Están, pues, llegando sus tentáculos hasta esta parte de América, en donde su comercio ha tenido fuerte incremento después de la guerra.

Y bien: con el mismo pretexto usado para intervenir en Nicaragua mañana también puede querer hacerlo en la Argentina, donde tiene colocado empréstitos y en marcha fuertes empresas comerciales e industriales.

Tal es lo que se deriva de su actitud en la pequeña república centro americana.

La justicia sanjuanina

¿Hay justicia en San Juan? Es lo que cabe preguntarse ante las noticias que llegan dando cuenta de las torturas morales y materiales a que son sometidos los autores del conocido atentado contra el actual gobernador, doctor Cantoni, hecho que en su oportunidad condenamos como se debía.

A esta altura del proceso creeríase, dado el tiempo transcurrido desde su iniciación, que la justicia competente ya se ha hecho cargo de la instrucción sumaria. Sucede lo contrario. Ella está en manos de agentes directos del gobierno bloquista, que con su pasividad autoriza tales actuaciones incorrectas. Las mismas se hallan en completa contradicción con lo que manifestara el doctor Cantoni al asumir el mando supremo de ese Estado, de que a propósito del episodio referido, no habría represalias y la nueva situación dejaría librado por entero el asunto al conocimiento de la justicia.

Esas declaraciones alentadoras, desde que auguraban un cambio reparador en los métodos del bloquismo, fueron favorablemente acogidas por la opinión pública, y la prensa—con aquella adversa a esa tendencia política—las comentó con optimismo.

No sin pesar se constata ahora que ese optimismo fué prematuro, pues los hechos que se denuncian lo desvirtúan.

A conocimiento del gobierno nacional, por conducto del Ministerio del Interior, las víctimas de los abusos que se cometen impunemente en los calabozos sanjuaninos—que ya han adquirido tenebrosa fama—han llevado esos hechos verdaderamente anormales, indignos de esta época.

¿Qué hace el P. E. de San Juan para reprimirlos? Nada, que se sepa.

Aquellas declaraciones del gobernador entrante, formuladas en términos tan serenos que parecían fruto de un espíritu sanamente animado, no impiden, pues, que el régimen bloquista continúe caracterizándose por esos aspectos que poco honran a quienes habiendo sido elegidos por una gran mayoría popular para gobernar la provincia, no demuestran ser precisamente los hombres que habían de cumplir la obra de redención prometida ante los comprovincianos y ante el país, en un acto solemne como la transmisión del mando.

Deploraríamos mucho que se persista en el sistema de las represalias que tiende a perpetuarse como un signo de regresión bajo el actual oficialismo cantonista, según tal surje de las denuncias formuladas ante los poderes centrales, cuya actitud en la emergencia ignórase cual será, aun cuando es probable que el Ejecutivo, consecuente con su norma de no intervenir en esta clase de asuntos locales, se desentienda de la cuestión, dejando que aquello siga su curso anormal, a falta de otros remedios.

El escrutinio de las elecciones de Iriondo

La Junta Electoral de la Provincia practicó ayer el escrutinio de las elecciones recientemente realizadas en el departamento Iriondo para elegir un senador en reemplazo del señor Iiatg nadello que falleció.

El escrutinio dió este resultado: 3094 votos obtuvo el candidato, señor Rovere. La Junta procedió a anular las actas de las siguientes mesas: 1.a de Bustinza; 1.a, 6.a y 9.a de Cañada de Gómez; 1.a de Correa y 5.a de Serodino, por no coincidir el número de votos con los que establecía el acta de cada una.

—(o)—

Homenaje a los congresales de 1816

Colocación de una placa conmemorativa

Tendrá lugar hoy en el salón histórico del Congreso de 1816, en Tucumán, la colocación de una placa conmemorativa en homenaje a los congresales de aquel año.

La iniciativa de este sencillo tributo y que merece destacarse, partió del Inspector viajero de las escuelas Láinez señor Miguel Luciani costeado por todo el personal técnico, administrativo y docente de las escuelas Láinez de aquella provincia.

En el bronce tributario del homenaje a los próceres de la Independencia por aquella pléyade de educadores, se grava el nombre del austero ciudadano que concibió en un momento de inspiración, esa ley que se llama también Láinez.

La gratitud de los maestros hacia ese gran ciudadano ha venido a consagrar su memoria a perpetuidad juntamente con los congresales en el histórico salón de Tucumán.

No puede ser más loable la iniciativa y digna de tenerse en cuenta.

—(o)—

La cartera de Instrucción Pública

QUEDO EN POSESION DE LA MISMA EL TITULAR

Ayer regresó de la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Urdániz. De inmediato concurrió a su despacho, dándose el decreto por el cual queda en posesión de su cartera.

—o—

Los pobladores del Chaco y el Banco H. Nacional

El gerente en Resistencia del Banco Hipotecario Nacional, consultando los intereses de la región en que opera aquella sucursal, realizó gestiones en el sentido de que la concesión de títulos definitivos de dominio sobre tierras fiscales se realizara simultáneamente y en un solo instrumento público [illegible] concedido o a concederse por el Banco referido.

La iniciativa, que tiende a ahorrar tiempo y gastos, ha tenido una franca y entusiasta acogida por parte de un gran número de pobladores del Chaco, los cuales se han dirigido por nota al Ministerio de Agricultura, significándole su anhelo de que sean atendidas las gestiones del gerente mencionado, a quien apoya también el gobernador del Territorio, don Juan Carlos Cepeda, para los fines de referencia.

La importancia del procedimiento que se solicita es real y de trascendencia, porque amén de abreviar los trámites para el otorgamiento de los títulos de propiedades, facilitaría a los colonos la obtención de capitales para intensificar sus labores.

—(o)—

Reglamentación de la venta de loterías en las calles

Hace poco tiempo, la Municipalidad de Rosario promulgó una ordenanza reglamentando la venta callejera de billetes de lotería. Era una medida muy plausible, tendiente a evitar el excesivo número de vendedores, que en aquella ciudad como en la nuestra, han llegado a ser una verdadera plaga. Establecióse la obligación de una patente de cien pesos a todo expendedor ambulante de loterías y se restringía a cincuenta el número máximo de vendedores.

Desgraciadamente, las disposiciones de tan saludable ordenanza no se cumplieron desde su promulgación y el mal que debía combatirse continúa su desarrollo progresivo.

Huelga encarecer la conveniencia de que las autoridades municipales y policiales rosarinas hagan cumplir sus disposiciones y huelga también recordar la necesidad de que en esta Capital se tomen medidas análogas, pues ya va resultando poco menos que imposible librarnos del asalto de la respetable manga de lotereros que se desparraman diariamente por las calles de la ciudad.

—(o)—

Los intereses de San Justo

En San Justo, según lo decía nuestro corresponsal viajero en una crónica recientemente aparecida en estas columnas, hace imperiosa falta que se active la construcción del Hospital de Caridad destinado a ese punto. Tal obra no puede emprenderse en virtud de un grave inconveniente, o sea de que la comisión respectiva no hace entrega del local donde debe construirse el edificio. Es lamentable que los buenos propósitos de que se hallan animados el gobierno de la provincia y las personas que en dicha localidad tienen a su cargo la misión de construir esa obra, tropiecen con tan sensible dificultad para llevarla adelante.

Por otra parte, el representante viajero de este diario, señor Antonio Cañete, actualmente en gira por aquel departamento, no descuidará detalle que se relacione con los intereses del mismo y de paso dedicará la atención [illegible] do a hacerlo con la crónica aparecida ayer en estas columnas, donde se ocupaba del adelanto cultural de ese pueblo, dedicando párrafos bien merecidos y de estímulo a la biblioteca popular "Mariano Moreno".

En tal forma nuestro cometido periodístico sigue sirviendo los intereses departamentales por intermedio del agente que hemos destacado en San Justo.

—(o)—

Nuestro folletín

Habiendo terminado la publicación de "La Virgen de Piriápolis", reiniciamos hoy nuestro folletín con "El Empresario del Genio", la última novela de Carlos Alberto Leuman.

Harto conocido es este joven y talentoso escritor argentino para caer en la redundancia de recomendar su obra. Leuman ha impuesto su nombre, cimentando su fama literaria con una labor vasta y constante en prosa y verso.

"El Empresario del Genio", novela de trama interesante y de estilo ameno y rico, ha de ser seguida con suma atención por los lectores de nuestro folletín.

Dr. Andrés Pocovi

De la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, ha egresado últimamente, luego de doctorarse como cirujano dentista con brillantes pruebas, el doctor Andrés Pocovi,



quien había ingresado a la misma en 19[illegible]. Ha relevado, pues, sus estudios en breve espacio de tiempo y en el transcurso de ellos mereció las felicitaciones del profesorado por su actuación como estudiante, como también de las mesas examinadoras.

El nuevo profesional, a quien auguramos éxito en las actividades a que va a dedicarse, se radicará en esta ciudad.

—(o)—

A propósito de "La tierra del agua y del sol"

El Dr. Tobías Garzón ha dirigido a Mateo Booz una carta en la cual dice:

"He leído con vivo interés su novela "La Tierra del Agua y del Sol", que me ha dejado la más grata impresión.

Con un argumento serio y novedoso llevado hasta su desenlace con insuperable maestría, las páginas de su novela se leen con el interés que despiertan siempre las cosas bien pensadas y correctamente dichas.

Por sugestivo sincronismo, he tenido ocasión de leer casi al mismo tiempo la tan aplaudida 'Zogoibi' de Larreta. Y créame que me atrevo a decir, aunque se ofendan algunos de los literatos porteños que forman la sociedad del "Bombo mutuo", que su trabajo es muy superior al de Larreta, puesto que en las páginas de éste no se hallan las hermosas descripciones exornadas de un colorido vivaz y cautivante que tanto se admiran en su libro.

Cuando, no hace mucho tiempo, leía complacido en las secciones literarias de "La Nación" sus amenas colaboraciones, me preguntaba yo por qué no cultivaba Mateo Booz este género literario de la novela, ya que esas colaboraciones lo destacaban a usted como un escritor de temple vigoroso... Y desde entonces le auguré muchos triunfos para el día en que viera la luz su primera novela.

Hoy, en presencia de "La tierra del agua y del Sol", concrétome a ratificar mis optimismos. Posee usted condiciones excepcionales para desarrollar una labor que enaltezca aún más a nuestra literatura nacional.

Volviendo a su novela, pero en términos algo menos generales, le diré que hay en su trabajo algunos capítulos que se destacan por su colorido vivaz o por situaciones hondamente emotivas. Podemos citar los titulados "La india envuelta", "La aparición", "La velación" (de la tercera parte, pues hay un capítulo homónimo en la segunda), "Carreras de caballos", "La estrella radiada", "El bulbul", "La procesión" y "Misia Carmelita Cuenca".

Respecto de "La velación", permítame decirle que si bien es cierto que se trata de un bello pasaje de su obra pudo y debió ser escrito con éxito mayor. Léala de nuevo, y me encontrará razón. Tenga presente que es allí [illegible] tal razón allí es donde debió intensificar el colorido de esas situaciones asaz dramáticas...

En el capítulo "Criar indios..." ha estado usted muy feliz. En sus escenas no se observan ni flojedad ni desmayo, como en cierta manera ocurre en el capítulo que comentaba hace un momento.

El estilo de toda su novela es pulquérrimo. Allí no se leen barbarismos ni se dejan ver atentados contra la gramática. Deleita el espíritu saboreado una confección literaria irreprochable! Y en esto, créalo, he gozado mucho, mucho...

Su novela es muy moral, escrita en estilo culto y elevado. La niña más pudorosa pudiera leerla sin ruborizarse.

En cuanto al léxico, sólo elogios debo hacer de él. Muy pocas novelas he leído con un vocabulario tan rico y tan variado.

En síntesis: una hermosa novela escrita magistralmente. Tal es mi juicio respecto de "La tierra del agua y del Sol". Lo felicito, pues, por ella."

—(o)—

Ascensos en dependencias nacionales

En esta capital se espera también el decreto del poder ejecutivo

Recientemente el poder ejecutivo de la nación ha dado un decreto acordando no pocos ascensos a empleados de dependencias nacionales que funcionan en las provincias.

Se ha favorecido a meritorios empleados de Córdoba, Tucumán, Buenos Aires y Santa Fe, únicamente en Rosario no aquí donde podría haberse ascendido a algunos.

En Rosario se ha tenido presente al personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas ascendiéndose a don Guillermo Reiz Díaz de la Inspección del Puerto, se le nombra oficial de la División del Paraná Inferior, a don Felipe Van Domisilier, de auxiliar se le nombra jefe de la sección liquidaciones. Y así siguen los ascensos.

Hay mucho personal que debe ser ascendido el año próximo.

—(o)—

El comercio con Uruguay

Es conocida la situación desventajosa en que se halla colocado nuestro país en el intercambio comercial con el Uruguay, que contrariando los principios más elementales de reciprocidad ha ido haciendo más duro su fiscalismo con los productos que desde aquí enviamos a ese país, mientras entre nosotros los productos uruguayos gozan de las mayores franquicias.

Como ya lo dijéramos en ediciones anteriores, últimamente, para nuestras frutas se han proyectado nuevos gravámenes en los derechos ya elevados que pagan.

Los comerciantes de ambas orillas afectados por esta medida, han iniciado un movimiento con la finalidad no solo de que no se aumenten los impuestos sinó de que se reduzcan equitativamente los actuales.

Muchos son los países que proceden con nuestra exportación en forma análoga que el Uruguay, a pesar de concedérseles aquí liberalidades que pecan de benévolas.

Menos mal que nuestro gobierno ahora, ante el caso que nos ha planteado el vecino país se apresta a defender los intereses argentinos, requiriendo para nuestros productos que haya las debidas facilidades de colocación en el mercado uruguayo.

El gobierno de ese país parece que aunque tarde, se ha dado cuenta de la inconveniencia de la política que ha adoptado y se discute en su seno la cuestión en forma tendiente a llegar a una solución que mutuamente satisfaga y nos evite el desagrado de apelar a las represalias.

Relacionada con la cuestión que nos ocupa, el Centro de Comercio, Industrias y Trabajo de Concordia dirigió una nota al ministro de Agricultura, insinuándole la imperiosa necesidad de tomar medidas de amparo para la producción argentina, frente al tratamiento que se le da en el Uruguay.

Es de esperar, que nuestro gobierno procure por todos los medios de que ese intercambio comercial se haga en condiciones más ventajosas para los productos de este suelo.

—(o)—

El puente sobre Los Amores

Se reclaman mejoras que no deben demorarse

El puente sobre el arroyo Los Amores en el camino real de Reconquista al Norte, está en mal estado. Así lo dicen las informaciones que recibimos, agregando que las obras de mejoramiento que se llevaban a cabo han quedado paralizadas.

Es una cuestión que interesa grandemente a las fuerzas vivas de aquella región. Por ello interesamos al gobierno, ya que sabemos sus buenos propósitos, para que cuanto antes se lleven a cabo las mejoras a fin de que el paso referido quede en las mejores condiciones posibles.

En lo que corresponde, mucho más si tenemos presente que sólo hay que exigir al contratista el cumplimiento del contrato que tiene firmado con el [illegible]

Las substancias alimenticias

La inspección de substancias alimenticias compuesta por varios funcionarios técnicos, ha reiniciado su campaña profiláctica en la zona norte de la ciudad.

Es indudable que ella ha de ser benéfica para la salud de la población que hace ya tiempo empieza a sentir los efectos de la ingestión de alimentos y líquidos que el comercio inescrupuloso vende en malas condiciones.

Era tiempo ya de que la inspección de referencia prosiguiera su campaña profiláctica, cuyos resultados nos será grato consignar oportunamente.

—(o)—

Se combatirá a los que especulan con la venta de envases

UNA NOTA DEL MINISTRO DE DE AGRICULTURA AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Agricultura de la Nación está dispuesto a combatir a los que se dedican a la venta de bolsas y arpilleras haciendo grandes negocios, vendiéndolas caras para lo cual nunca les falta pretexto. A tal fin ha dictado las medidas que corresponden.

En conocimiento de que en la Capital Federal, en Rosario y en esta ciudad se trata de habilitar un "Mercado a término del Yute" que se dedicará únicamente a los negocios de venta de envases para los productos agrícolas, se ha dirigido al vice gobernador en ejercicio, señor Cepeda, solicitándole que en lo que a la provincia de Santa Fe se refiere antes de otorgar personería jurídica al referido "mercado" a constituirse, se solicite un informe al Ministerio nombrado.

El pedido que formula el ministerio tiene por finalidad evitar la formación de una sociedad o empresa comercial que pueda constituir un peligro para los colonos.

—(o)—

En favor de un buen funcionario

Como ya hemos informado se encuentra al frente de la comisaría de Villa Angela (Chaco), el señor Rodolfo Perazzo, de cuya buena actuación en sus funciones da cuenta la siguiente nota:

Villa Angela, Diciembre 13 de 1926.

Al Señor Gobernador del Territorio Don Juan Carlos Cepeda, S|D. — Los que suscriben hacendados, agricultores, comerciantes y vecinos del Pueblo Clodomiro Díaz tienen el honor de llevar a conocimiento de S. E. la forma altamente elogiosa con que este vecindario ha visto iniciar sus tareas al prestigioso funcionario Don Rodolfo A. Perazzo, comisario de Policía de Villa Angela.

De un tiempo a esta parte esta importante región venía siendo azotada continuamente por avezados cuatreros que dentro una culpable indiferencia se ensañaban con la propiedad agena, perjudicando cuantiosos intereses, fruto de larga y tenáz labor, amasada con sudores y sacrificios desde tiempos lejanos cuando aún ni siquiera se vislumbraba el porvenir del Chaco.

La llegada del comisario, señor Perazzo, como predestinado para afianzar una vez más el buen concepto que nos merece como policía se ha realizado con la constancia con que en menos de quince días ha llevado a cabo el completo esclarecimiento de [illegible] pueblo Don Benjamín Vosillen y don F. Stroch secuestrando las haciendas robadas e individualizando y deteniendo a los autores. Hacemos constar a S. E. que dichos robos fueron cometidos el cuatro de Noviembre y denunciados al día siguiente y que el Señor Perazzo se hizo cargo recién con fecha diez y siete del mismo mes.

Por lo expuesto solicitamos que por el digno intermedio del señor gobernador se haga reconocer la conducta encomiable y el correcto procedimiento observado por el señor Perazzo felicitando por lo expresto a S. E. de tener empleados que hacen honor a la misión encomendada.

Saludamos a S. E. con nuestra más distinguida consideración.

Eduardo Jost, Clodomiro Díaz, Foad Najol, Jorge Armún, J. Montato, Juan Latuadi, Antonio Nicolas, Benjamín Vosillen, Mario Rizzotti, Enrique Pesingueiro, Manelin Schrano, Federico Muller, Valentín Pacheco, Carlos Stroch, José del Rosario Molina, Carlos Gissin, Ramón Dico, Luis Campa, Tomás Inaardi, Pedro Martínez, Emilio Zechi, Carlos Sucido, Luis R. Gómez Capdevila.

—(o)—

El cometido de la inspección municipal

Es realmente encomiable la acción que despliega la inspección general municipal en bien de la profilaxis pública.

El señor Sañudo, se dedica personalmente a comprobar el estado higiénico del municipio y atiende denuncias que sobre el particular se le formulan, a raíz de las cuales adopta procedimientos enérgicos encuadrados dentro de las ordenanzas respectivas.

Tenemos también entendido que el nombrado funcionario, de acuerdo a las necesidades profilácticas, ha tomado conjuntamente con el secretario general, señor Néstor R. Soto, las medidas oportunas a fin de que el barrido y riego de calles donde no se efectúa tal servicio sea hecho en igual forma que en las demás arterias, en condiciones regulares.

Esto es muy necesario, principalmente en las calles del oeste, donde el desaseo es notorio.

—(o)—

Ateneo de Artes y Ciencias

El domingo próximo pasado se reunieron en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, un núcleo de artistas de esta localidad con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de fomentar y estimular el arte en esta ciudad.

Entre otras cosas, resolvieron reunirse nuevamente el Domingo 2 de Enero próximo a las 17 horas e invitar a todos los artistas locales, sean estos pintores, escultores, decoradores, etc., a objeto de desarrollar una acción en conjunto para llevar a cabo el propósito que motivó dicha reunión.

—(o)—

PERIODISMO

"La Acción" de Buenos Aires, inaugura hoy su agencia en ésta

Bajo la dirección del señor Angel Luque, se inaugurará hoy en calle San Martín [illegible] la agencia general del difundido colega de la Capital Federal, "La Acción".

Con tal motivo llegarán hoy su director doctor Anchorena y el administrador del difundido rotativo, cuyos prestigios han venido acentuándose cada día más.

[illegible]

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

En Italia fueron destituidos varios profesores contrarios al fascismo

En Murcia ha caído una copiosa nevada que echó a perder la cosecha de la fruta

De la Capital Federal

SEDE DE LA EMBAJADA DE ITALIA

Fué adquirido el palacio de la Avenida Alvear

CAPITAL FEDERAL, 29. — El embajador de Italia, ha terminado las gestiones para adquirir el palacio de Federico Alvear, de la Avenida Alvear, en la suma de $ 1.200.000.

Dicho palacio será destinado para sede de la embajada italiana en Buenos Aires.

LA LEY 11.387

Decreto reglamentándola

CAPITAL FEDERAL, 29. — El Ministerio del Interior, suscribió hoy un extenso decreto reglamentando la ley 11.387, para la promoción y contralor y el Registro electoral del país.

TELEGRAMA AL EMBAJADOR EN WASHINGTON

Se le instruye para que pida la exclusión del país, de entre los considerandos con la aftosa

CAPITAL FEDERAL, 29. — A pedido del Ministerio de Agricultura, el Canciller ha telegrafiado al Encargado de la Embajada Argentina en Wáshington, instruyéndole para que reitere las gestiones ante el gobierno de la Unión, en el sentido de que se excluya a la Argentina de entre los países que existe endémicamente la fiebre aftosa, puesto que se sabe que sólo se han producido ocasionalmente algunos casos aislados.

LA CASA PARA LOS MAESTROS

Inauguróse el primer pabellón

CAPITAL FEDERAL, 29. — Con la presencia del doctor Alvear, su señora esposa, el ministro Sagarna, el intendente municipal y el doctor Enrique M. Mosca, se inauguró hoy en la localidad de Rivadavia, el primer pabellón de la casa para los maestros.

VIAJE DEL MINISTRO GALLARDO

Reemplazarálo el doctor Sagarna

CAPITAL FEDERAL, 29. — En los primeros días del mes venidero, el ministro Gallardo realizará un viaje por el Sud y durante su ausencia lo reemplazará en sus funciones el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL Dr. ALVEAR Y EL Sr. ALDAO

Diéronse a publicidad en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 29. — Se dió a publicidad el telegrama enviado por el gobernador de la provincia de Santa Fe señor Ricardo Aldao, al Dr. Alvear, con motivo de las declaraciones hechas por éste sobre los sucesos de Cañada de Gómez, agradeciendo los conceptos del doctor Alvear y señalando como un hecho feliz esta circunstancia que ha permitido a todas las administraciones provinciales de cerciorarse una vez más de q' tienen en el poder de la Nación, mientras actúen dentro del orden y de la ley, el más celoso guardián de sus autonomías.

El doctor Alvear ha contestado en los siguientes términos:

"Me es grato manifestar una vez más q' en mi carácter de Presidente de la Nación héme trazado y que mantengo la línea de conducta invariablemente respetuosa, al principio constitucional autonómico que debe regir las relaciones del gobierno de la Nación con las provincias. Trato así de afirmar las bases de nuestro sistema general y estoy resuelto y decidido a corregir en cuanto de mi dependa, los errores y conceptos derivados de una gravitación indebidamente acentuada del poder central, sobre la acción independiente que los gobiernos provinciales deben desenvolver, inspirándose en las exigencias del bienestar general y la libertad de sus pueblos. Agrega, quedentro de esos conceptos, es que los gobiernos provinciales tienen asegurado el respeto del Presidente de la Nación, el cual excluye la posibilidad aunque haya visto los sucesos de un episodio capaz de determinar el decaimiento de mi doctrina, ni menos la sospecha de que el gobierno de V. E. haya dejado de merecer el alto respeto que inspira por los propósitos que guianlo, cuya concordia ha sido con miras superiores del gobierno nacional. V. E. ratifícame en términos que agradezco debidamente".

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Partirá hoy para su país

CAPITAL FEDERAL, 29. — En el vapor Pan América que zarpará mañana de esté puerto, se embarcará para los Estados Unidos el Embajador de esta nación en la Argentina, señor Peter Joy. El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo acompañará a la dársena al señor Joy, para despedirlo.

PETER JOY SE VA AGRADECIDO DEL PUEBLO ARGENTINO

CAPITAL FEDERAL, 29. — El Sr. Peter Joy acaba de declarar que se lleva una buena impresión y que es enorme el agradecimiento que tiene para el pueblo y la sociedad argentina, los que durante su estadía en el país le han dispensado muchos afectos, especialmente el Dr. Alvear quien lo visitó junto al lecho de muerte de su hija, en momentos de verdadero dolor. Agregó que esta visita del doctor Alvear jamás podrá olvidarla.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Alvear recibió algunas visitas

CAPITAL FEDERAL, 29. — El doctor Alvear recibió en su despacho al señor Luis Colombo, quien fué a saludarle y a la vez a darle cuenta de las impresiones de la gira que realizó por las provincias del interior, formando parte de la delegación de industriales.

Después el presidente recibió al gobernador de Tucumán, Dr. Campero, quien fué a despedirse con motivo de que mañana regresará a su provincia.

REUNIOSE LA JUNTA CONSERVADORA

Aprobó la actitud de sus correligionarios de Monte

CAPITAL FEDERAL, 29. — La Junta del partido Conservador de Buenos Aires celebró una reunión esta mañana para tratar los sucesos de Monte. Después de un amplio debate la Junta resolvió, por unanimidad, la declaración que contiene un concepto de aplauso por sus correligionarios de Monte, considerándose ya intolerables los fraudes y excesos del personalismo en casi todas las localidades de la provincia.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR ROCA

Será considerada después del 10 de enero

CAPITAL FEDERAL, 29. — La renuncia de la presidencia del bloque conservador presentada por el Dr. Roca, será considerada después del 10 de enero, según versiones de sus correligionarios.

Se sabe que la causa de esta renuncia ha sido la votación de los miembros del bloque, contrariamente a lo que se había resuelto en una reunión anterior con respecto al despacho del presupuesto. Según parece en dicha reunión se resolvió aceptar la fórmula del Dr. Roca, para adoptar el actual presupuesto dentro de determinadas normas y agregados.

VISITA DE BOTTARO

Auguró felicidad al presidente y ministros

CAPITAL FEDERAL, 29. — El arzobispo oBttaro visitó esta tarde al presidente y a los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, congratulándolos por las fiestas de año nuevo y augurándoles felicidad.

El régimen fascista

SE HACE SENTIR CON LOS PROFESORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ROMA, 29. — El régimen fascista sigue haciéndose sentir en todas partes.

En los establecimientos educacionales, continúa la represión de toda tendencia no fascista, expulsándose a los hombres que sustenten ideas contrarias al partido.

El senador Cirincione, jefe de la clínica oculista de Roma, el profesor Mont Martini, de la Universidad de Pavia; el profesor Presutti, de la Universidad de Nápoles; nueve profesores de escuela de enseñanza secundaria y muchos de escuelas primarias, fueron destituídos por ser antagonistas al régimen fascista.

En los círculos intelectuales, estas destituciones han causado mal efecto.

Víctor Antia confesó ser autor del crimen de Vicente López

LA POLICIA SIGUE BUSCANDO AL ASALTANTE LLOCOY — ENTREVISTARONSE LOS HERMANOS ANTIA — EL HERIDO PIDIO LA PRESENCIA DEL JUEZ PARA HACER SU DECLARACION

CAPITAL FEDERAL, 29. — El jefe de la sección Investigaciones, señor Santiago, se ha valido de una treta para que tuviera lugar una entrevista entre los hermanos Antia, en el Hospital Pirovano, donde se halla alojado gravemente herido, uno de ellos.

El señor Santiago llamó en su presencia al sujeto Rosendo Antia y le dijo que su ehrmano Víctor estaba gravísimo, y que deseaba verlo; consintió entonces aquel en visitarlo, para lo cual fué trasladado al hospital citado. Una vez que se encontraron los dos hermanos, Víctor empezó a llorar y Rosendo le dijo: "Mirá Víctor, yo dije todo. Y no me pesa, pues era necesario para descargo de la conciencia.. Si vos, también declaras la verdad, la situación mía y la de todos se aclarará. Decidite".

Su hermano, después de cerrar los ojos, dirigiéndose al subcomisario Urruchúa, díjole: "Dígale al juez que venga esta tarde, que voy a declarar", y después mirando fijamente al policía, agregó: "Cuando yo he sacado un arma ha sido siempre para atacar; si pudiera hacerlo ahora, mataría a diez".

VICTOR ANTIA FUE INTERROGADO EN EL HOSPITAL PIROVANO

Confesóse autor del crimen de Vicente López en compañía de Llocoy

CAPITAL FEDERAL, 29. — Esta tarde ha sido interrogado el sujeto Víctor Antia, que se encuentra alojado en el Hospital Pirovano. Víctor en sus declaraciones ratificó ser el autor principal del crimen de Vicente López; y después de referirse a otros sucesos, dijo:

"La noche del crimen, entramos al palacio del doctor Ray, con Llocoy, y empezamos a revisar algunas habitaciones hasta que llegamos al dormitorio de Ray y mientras que Llocoy siguió revisando unos cajones y muebles en esta pieza, aquél se despertó, saltando del lecho, armado de un revólver, entonces yo disparé y mi compañero repelió la agresión, cayendo herido Ray. Después de esto, rápidamente nos dimos a la fuga, saliendo por la verja. No habíamos andado mucho, cuando sentimos tres detonaciones que fueron, posiblemente, los tiros disparados por María Pocy".

SIGUESE BUSCANDO A LLOCOY

El que fué detenido ayer es un simple demente

CAPITAL FEDERAL, 29. — Anoche circuló la noticia de que el asaltante Llocoy había sido detenido, pero esta noticia quedó desvirtuada hoy cuando se pudo comprobar que el detenido era un simple demente, muy parecido a Llocoy.

La policía sigue desplegando todas sus actividades en la búsqueda del maleante, habiéndose allanado algunos domicilios que se sabe aquel frecuentaba, sin poder dar con él.

EL JUEZ FACIO SE NEGO A CONCURRIR AL DEPARTAMENTO PARA ENTERARSE DE LOS HECHOS

CAPITAL FEDERAL, 29. — Se anuncia que el juez Facio, que como se sabe, entiende en los sucesos de Vicente López, al ser invitado hoy para que concurriera al Departamento a objeto de informarlo sobre los últimos acontecimientos, negóse rotundamente a hacerlo.

Copiosa nevada en Murcia

OCASIONO GRANDES PERDIDAS

MURCIA, 29. — Ha caído en esta una copiosa nevada, como no se había vuelto a ver desde el año 1914. Es tanta la nieve que se amontona que quedaron interrumpidas las líneas de los tranvías y las comunicaciones ferroviarias con Madrid.

Los daños causados son enormes, especialmente en los naranjales que quedaron completamente arruinados.

RUMANIA

EL REY FERNANDO DE RUMANIA

Será nuevamente examinado

BUCAREST, 29. — Se anuncia que el rey Fernando volverá a ser sometido a un exámen por el profesor Hartmann, de París, con el objeto de asegurarse de los resultados de la operación y determinar si es aconsejable un cambio de dieta.

ESPAÑA

INDEMNIZACION DEL GOBIERNO

Serán ayudados los perjudicados por la nevada

MURCIA, 29. — El gobierno, teniendo en cuenta los enormes daños causados por la copiosa nevada caída, ha dispuesto quese haga un exámen de las pérdidas para indemnizar en lo que le sea posible a todos los damnificados.

NO SE EXPORTARA LA FRUTA DAÑADA

A fin de que no se desprestigie en el extranjero, la fruta española

MURCIA, 29. — El gobierno en vista de los daños causados en las frutas, especialmente en las naranjas, por la nevada y con el propósito de evitar el desprestigio de la fruta española en el extranjero, resolvió impedir la exportación de la fruta dañada.

LINEAS INTERRUMPIDAS

Su restablecimiento

MADRID, 29. — Comunican de Murcia, que a causa de la gran nevada que ha caído fueron interrumpidas las líneas telefónicas y telegráficas y que sólo después de muchas horas y de grandes esfuerzos, han podido restablecerse dichos servicios.

INDIA

SESIONES DEL CONGRESO HINDU

No se acepta la cooperación del gobierno británico

PAHUATI, 29. — El Congreso Nacional Hindú, terminó hoy sus sesiones, después de aprobar, parcialmente, los Principios del Poder Mahatma Gandhi, acerca de la no cooperación con el gobierno de la Gran Bretaña y el boycott contra los países extranjeros.

SUIZA

EPIDEMIA EN SUIZA

Interrupción de los servicios públicos

GINEBRA, 29. — Una epidemia de influenza, se está extendiendo por todo el país, afectando seriamente a los servicios públicos, especialmente a los ferroviarios y postales. Un centenar de empleados de la Liga de las Naciones, también se hallan atacados de esta epidemia.

ITALIA

TRATADO ITALO-ALEMAN

Quedó firmado ayer

ROMA, 29. — Se firmó hoy en esta capital el tratado italo-alemán de amistad y arbitraje.

El acto se efectuó dentro de la mayor sencillez, en el Palacio de Gighi, entre el ministro alemán y las autoridades italianas.

Mr. HOARE Y SU ESPOSA

Llegaron a Malta

MALTA, 29. — Procedentes de Nápoles llegaron hoy a ésta en un aeroplano el ministro de Aeronáutica de Inglaterra Mr. Hoare y su señora esposa.

ESTADOS UNIDOS

EL SENADOR BORAH CONFERENCIO CON Mr. KELLOGG

Admitió las informaciones oficiales sobre la cuestión de Nicaragua

WASHINGTON, 29. — El senador Borah se entrevistó hoy con el secretario de Estado Mr. Kellogg para hablar sobre el desembarque de la marina en Nicaragua.

Borah admitió las informaciones oficiales, diciendo que demuestran que los efectivos de la marina norteamericana en Nicaragua, sólo se ha limitado a proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos en aquel país.

ROSARIO AL DIA

PARTIDO DEMOCRATA

Tiende a su desolución

ROSARIO Diciembre 29. — Las incidencias producidas recientemente entre los dirigentes del partido demócrata, han dado márgen a ciertos distanciamientos que traen como consecuencia, la debilidad de dicha entidad política.

El ilustre hombre público Dr. Lisandro de la Torre, alejado por completo del partido que fundara y al que diera sus más caros entusiasmos, inteligencia y dinero contempla en silencio, desde su establecimiento industrial sito en Pinas, la difícil situación en que se encuentra la entidad, hoy destinada solo a la contienda localista, o sea las luchas comunales, donde obtiene la mayoría por el voto calificado, absurdo sostenido por la Ley orgánica de las Municipalidades que está en vigencia.

La reforma introducida a la ley aludida, recientemente sancionada por la legislatura, viene a dar el golpe de gracia al partido demócrata. Es decir, evitará que los vicios o defectos de la ley precitada, den el triunfo a un partido con dos mil votos, en esta ciudad, donde viven más de cuatrocientos mil habitantes. Y como el partido mencionado se ha desorganizado y no se apresta a elecciones provinciales o nacionales, puede bien sostenerse que ya nada tendrá que hacer en el escenario político de Santa Fe.

LA LEY 11.110

Los demócratas afectan las finanzas municipales

ROSARIO, 29. — SANTA FE en varias oportunidades se ha ocupado acerca de la Ley 111.10, cuya aplicación produce enormes pérdidas a las finanzas municipales.

Autor del proyecto respectivo fué el ex concejal Bertotto, quien tuvo en esa ocasión, como colega solidario, al señor Esteban Morcillo.

La ley aludida, sólo beneficia a la Cía. General de los Tranvías Eléctricos.

Ahora resulta que los concejales de ayer, consideran excesivos los beneficios que la ley 111.10 acuerda a la compañía de los tranvías.

Una prueba evidente de esto, nos la da la actitud del concejal Morcillo, quien al tratarse en el cuerpo de que forma parte, el dictamen de la comisión especial sobre la ampliación de la red tranviaria, tuvo frases de censura para la empresa, y en un momento de entusiasmo y sinceridad criticó duramente la conducta de la empresa al negarse a hacer ampliaciones de su red si no es a base de un seguro negocio. Denunció que la misma, por informes que le merecen fe, está realizando una colecta de fondos entre los vecinos propietarios por donde proyecta hacer la extensión de sus líneas, lo que considera un procedimiento abusivo y extorsivo.

Aseveró el señor Morcillo e hizo consideraciones relativas a los recorridos de las nuevas líneas, recordando la ordenanza en vigor por la qûue la empresa está autorizada a retener una parte del porcentaje de sus entradas brutas que debe entregar al tesoro comunal en virtud de la concesión, para satisfacer el aporte que le corresponde por haber acogido a su per la Ley Nacional 11.110 sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos.

Al respecto sostiene que la pérdida para la Municipalidad por tal concepto en los 45 años que faltarían para la terminación del convenio, ascendería nada menos que a treinta millones de pesos.

He aquí la obra "progresista" del Concejo Deliberante cuya mayoría es demócrata.

DECLARACION DE Mr. BORAH

Es partidario de que se retiren las fuerzas de Nicaragua ni bien se normalice la situación

WASHINGTON, 29. — Mr. Bora declaró que era natural que el gobierno de los Estados Unidos se interesara por la suerte de sus connacionales en Nicaragua. Agregó que cree que no se debe hacer más que justamente necesario, por cuanto cualquier extralimitación sería injustificada. También se manifestó partidario para que el retiro de las fuerzas norteamericanas en Nicaragua se haga tan pronto como pueda tenerse la convicción de que los residentes norteamericanos se encuentren razonablemente seguros.

TELEGRAMA DEL GENERAL OBREGON

Felicita al senadr Borah por sus puntos de vista en los asuntos latino-americanos

WASHINGTON, 29. — Esta tarde el senador Borah dió a la publicidad el telegrama que le envió el ex-presidente de Méjico, general Obregón, felicitándolo por sus puntos de vista acerca de los asuntos latino-americanos.

MEJICO

ENMIENDA A LA CONSTITUCION MEJICANA

Los presidentes podrán ser reelectos después de un período intermedio

MEJICO, 29. — En la sesión que celebró hoy la Cámara, fué aprobada la enmienda a la Constitución Nacional, sobre la ilegibilidad del presidente de la República.

De acuerdo a esta enmienda, desde ahora en adelante los presidentes podrán ser reelectos, siempre que haya transcurrido un período durante el cual otra persona haya ocupado la presidencia.

EL VUELO PANAMERICANO

Los pilotos intentarán reanudarlo hoy

TAMPICO, 29. — Los aviadores han terminado de reparar los aparatos, y anunciaron que si el tiempo o algún otro percance imprevisto, no se oponen, mañana intentarán reanudar el vuelo panamericano.

EN EL BARRIO MODERNO

Se obsequiará a los periodistas y artistas

ROSARIO, 29. — El sábado próximo, los fundadores del Barrio Moderno obsequiarán con un paseo campestre a los periodistas, artistas y escritores locales.

EN EL EMPIRE THEATRE

Conferencia del Dr. Neumayer

ROSARIO, 29. — Como anunció "SANTA FE", realizóse en el Empire Theatre una conferencia a cargo del profesor de psicología, doctor Maximus Neumayer.

Como complemento del acto, hubo una exhibición cinematográfica, y la profesora Quazzolo ejecutó al violín trozos de Vieuxtemps y Hauser. El doctor Neumayer habló sobre el interesante tema: "Los grandes triunfos de la psicoterapia nacional y sugestiva".

El producido de la velada se destinará a beneficio de la Casa Caridad y Temperancia de Río de Janeiro.

INSTRUCCION PUBLICA

Edificio escolar en barrio Alberdi

ROSARIO, 29. — Dentro de breves meses, el importante barrio Alberdi contará con un edificio para una de las escuelas fiscales que funcionan en su zona.

La obra se hará por cuenta del Directorio Administrativo del Empréstito Provincial de 1922.

Al efecto, la entidad mencionada ha adquirido una gran fracción de terreno, compuesta de 1.671 metros cuadrados, por la suma de 15.598 pesos, para levantar allí el edificio referido. La escrituración a favor del gobierno ya se ha ordenado, siendo vendedores los señores Firpo y Di Lorenzo.

LA CASA DEL NIÑO

Su nuevo edificio

ROSARIO, 29. — Se anuncia que que en los primeros meses del año próximo, se iniciará la construcción del nuevo edificio que destinaráse a la Casa del Niño, institución que dirige su fundador, Dr. Pedro Rueda.

SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Su deficiencia

ROSARIO, 29. — Son deficientes los servicios que presta la Asistencia Pública.

Se dice que el mal obedece a las partidas que se le asignan para gastos, las cuales se consideran muy reducidas.

EJERCITO MISIONERO

Realizará una fiesta

ROSARIO, 29. — La Sociedad de Beneficencia del Ejército Misionero, realizará el sábado próximo, una interesante fiesta en el local de la escuela que sostiene, sito Amenábar 500.

CIRCULO DE MAESTROS

Publicará un periódico

ROSARIO, 29. — El Círculo de Maestros publicará un periódico que denominaráse "La Voz del Maestro".